

ANUNCIO TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN EN TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA, DE UNA PLAZA DE MONITOR DE JUVENTUD, GRUPO A, SUBGRUPO A2, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL.

De conformidad con la Base Séptima de la convocatoria, una vez efectuada por el Tribunal la valoración de la fase de Concurso del proceso selectivo se acuerda publicar:

PRIMERO.- CALIFICACION DE LA FASE DE CONCURSO.

1.- ANA MARÍA CÉSPEDES GÓMEZ----- 17,17 PUNTOS.

SEGUNDO.- PLAZO PARA FORMULAR RECLAMACIONES. Se acuerda conceder un PLAZO PARA FORMULAR RECLAMACIONES. Se concede un plazo de TRES DÍAS HÁBILES (desde el jueves 10/09/2026 hasta el lunes 14/09/2026, ambos incluidos), para que los/as interesados/as puedan formular las reclamaciones que estimen oportunas sobre las calificaciones otorgadas.

TERCERO.- PUBLICACIÓN. Se acuerda la publicación anuncio en la página web del Ayuntamiento de Ciudad Real (www.ciudadreal.es) y tablón edictal electrónico del mismo.